

Los miembros del jurado queremos hacer constar la excelente calidad de las tesis evaluadas para este premio. Nos congratulamos por el alto nivel científico que muestran los jóvenes investigadores españoles en el campo del MCDM.

Los criterios que hemos seguido para realizar las correspondiente evaluaciones se resumen de la siguiente manera:

a) En primer lugar y con un carácter excluyente hemos requerido que las tesis tuvieran una clara vinculación con el MCDM. En ese sentido no se han considerado dos tesis de excelente calidad, pero con una muy escasa vinculación con el MCDM.

b) El criterio fundamental que hemos aplicado al resto de las tesis corresponde a las publicaciones que derivan de las mismas. En este sentido, hemos tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Que las publicaciones derivaran de las tesis. Al fin y al cabo nuestra tarea no consiste en evaluar la calidad de los CV de los candidatos, sino la calidad de sus tesis.
- El índice de impacto de las revistas.
- El número de autores implicados en la publicación y el orden de los mismos..

Cada uno de nosotros evaluó las tesis aplicando una regla de Borda, explicitando una cierta intensidad de preferencias. Finalmente, las tres evaluaciones fueron agregadas según una regla aditiva. Como resultado final, concedemos el primer premio a la tesis realizada por el doctor:

**Francisco Salas Molina**

El segundo y tercer premio lo concedemos "ex aequo" a las tesis realizadas por las doctoras:

**Laura Delgado Antequera y Marina Leal Palazón**

11 de Junio de 2019

José Antonio Gómez-Limón, Carlos Romero López, José María Moreno Jiménez